



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400301420150084300	Ejecutivo	Sin Apoderado Y Otro	Irma Viana De Triana , Gerardo Bedoya	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante Por La Suma De Dos Millones Ciento Noventa Y Seis Milquinientos Sesenta Y Nueve Pesos Con Noventa Y Un Centavos MI. (2.196.569,91). Correspondiente A Capital E Intereses Liquidados Hasta El 23 De Marzo De2022.Segundo: Apruébese La Modificación De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Partedemandante.
08001405301820030093700	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Alcides Rafael Charris Buzon, Giberto Cañate Torres, Fidel Enrique Santiago Gutierrez	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante Por La Suma De Treinta Millones Ochocientos Diecisiete Milochocientos Setenta Y Ocho Pesos MI. ( 30.817.878.00). Correspondiente Acapital E Intereses Liquidados Hasta El 28 De Febrero De 2022.Segundo: Apruébese La Modificación De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Partedemandante.
08001405301820070098100	Ejecutivo Singular	Comultrasan	Jose Zapata Barrios	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante Por La Suma De Quince Millones Doscientos Ochenta Y Siete Milciento Cuarenta Y Dos Pesos MI. ( 15.287.142.00). Correspondiente A Capitale Intereses Liquidados Hasta El 30 De Abril De 2022.Segundo: Apruébese La Modificación De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Partedemandante.
08001400302220100009300	Ejecutivo Singular	Cooperativa De Credito Y Servicio Coobolarqui	Ricardo Marchena Redondo	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Aprobar La Liquidación Actualizada Del Crédito Del Proceso Presentada Por Elejecutante Por La Suma De Veinte Millones Seiscientos Cuarenta Y Seis Milcuatrocientos Cuarenta Y Seis Pesos MI. (20.646.446.00) Correspondientea Capital Intereses Liquidados Hasta El 05 De Abril De 2022. Incluidas Las Liquidacionesanteriormente Aprobadas.
08001405301120060001500	Ejecutivo Singular	Electricaribe	Jaime Alberto Sarmiento Rodriguez	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Decrétese La Terminación Del Proceso Por Desistimientotácito, Por Lo Expuesto En La Parte Motiva De Este Auto.Tercero: Ordénese El Desembargo De Las Medidas Decretadasdentro Presente Proceso, Por No Encontrarse En El Expedienteconstancia De Embargo De Remanente Que Recaiga Sobre El Mismo.Ejecutoriado Este Auto, Líbrense Los Correspondientes

Número de registros: 18

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Oficios, Remítasepor Correo Electrónico, Con Copia A Los Demandados Y Su Apoderado.Cuarto: Ordénese La Devolución De Los Dineros, En Caso Que Loshaya, Al Demandado. Igualmente Se Debe Oficiar Al Juzgado De Origenpidiéndole La Conversión De Títulos De Este Proceso, Que Se Encuentrenen Ese Juzgado.Quinto: Cumplido Lo Anterior, Archívese El Presente Proceso.
08001418901920190035700	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Popular Sa	Estrella Maria Sierra De Gonzalez	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado 08001-41-89-019-2019-00357-00 Promovido Por Banco Popular S.A. Contra Estrella Mariasierra De Gonzalez.Segundo: Aprobar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentada Por El EjecutantePor La Suma De Veintiocho Millones Quinientos Ochenta Y Tres Milquinientos Cuatro Pesos Ml. ( 28.583.504,00), Correspondiente A Capital Eintereses Liquidados Hasta El 05 De Julio De 2019.Segundo: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Partedemandante A Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir
08001405300220180033100	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Carlos Enriquez Osorio Jayk	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Primero: Aceptar La Renuncia Del Dr. Jairoabisambra Pinilla, Identificado Con C.C. 7.810.307 Y T.P. 46.576C.S.J. Para Actuar Como Apoderado De La Parte Cesonaria, Por Lasrazones Expuestas En La Parte Motiva De Este Provisto.Segundo: Aceptar La Cesión Presentada Por Banco Bbvacolombia., En Su Calidad De Demandante Del Crédito Dentro Delpresente Proceso, Y Cedente, A Favor De Aecsa S.A.Tercero: Para Todos Los Efectos Legales Se Reconoce A Aecsa S.A, Por Medio De Su Representante, Como Cesionario Del Crédito, Garantías Y Privilegios Que Le Corresponden A La Banco Bbva Colombia,Dentro Del Presente Proceso. Cuarto: Entiendase Que La Notificación Al Deudor Demandado:Carlos Enrique Osorio Jayk, De La Cesión De Derechos Decrédito Efectuado Entre Banco Bbva Colombia. A Favor Aecsas.A Se Surtirá Con La Notificación Del Presente Auto Por Estado.Quinto: Requerir Al Cesionario A Nombrar Apoderado Judicial Si Loconsidera.
08001405301420190034800	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Alfredo Mejia	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: El Despacho Ratifica Como Apoderado De La Partecesonaria Al Dr. Wilson Alberto Mazenett Villanueva.Segundo: Aceptar La Cesión Presentada Por Scotiabankcolpatria S.A., En Su Calidad De Demandante Del Crédito Dentro Delpresente Proceso, A Favor De Sistemgroup S.A.S. Tercero: Para Todos Los Efectos Legales Se Reconoce Asistemgroup S.A.S, Por Medio De Su Representante, Comocesionario Del Crédito, Garantías Y Privilegios Que Le Corresponden A Lascotiabank Colpatria S.A., Dentro Del Presente Proceso.Cuarto: Entiendase Que La Notificación Al Demandado: Alfredojose Mejia Gonzalez De La

Número de registros: 18

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Cesión De Crédito Efectuado Entrescotiabank Colpatria S.A. A Favor De Sistemgroup S.A.S., Se Surtirá Con La Notificación Del Presente Auto Por Estado.
08001400301520180079900	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Braulio Mei Garzon	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De 08001-40-03-015-2018-00799-00, Donde Funge Como Demandante Grupo Consultor Andino Sa Y Comodemandado Bruno Mei Garzonsegundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante Por La Suma De Sesenta Y Cuatro Millones Ochocientostreinta Y Seis Pesos MI. ( 64.836.088,03). Correspondiente A Capital E Interesesliquidados Hasta El 09 De Febrero De 2020.Tercero: Apruébese La Modificación De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Partedemandante.Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandantea Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir
08001405302020190004600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Wilmer Andres Patiño Cordoba	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante Por La Suma De Treinta Millones Ochocientos Diecisiete Milochocientos Setenta Y Ocho Pesos MI. ( 37.43.603.00). Correspondiente Acapital E Intereses Liquidados Hasta El 31 De Agosto De 2020.Segundo: Apruébese La Modificación De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Partedemandante.
08001405302120180111900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S.A..	Y Otros Demandados, Mantenimiento Y Aplicaciones	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Aceptar La Cesión De Crédito Presentada Por El Fondonacional De Garantías, En Su Calidad De Subrogado Y Cedente, Afavor De Central Inversiones S.A.Segundo: Para Todos Los Efectos Legales Se Reconoce A Centralinversiones S.A., Como Cesionario Del Crédito, Garantías Yprivilegios Que Le Corresponden A La Fondo Nacional Degarantías, Dentro Del Presente Proceso. Tercero: Entiendase Notificado El Demandadomantenimiento Y Aplicaciones Sandjett S.A.S. Y Otros.,De La Cesión De De Crédito Efectuado Entre Fondo Nacional Degarantías A Favor De Central Inversiones S.A. Con Lanotificación Del Presente Auto Por Estado.Cuarto: Requerir Al Cesionario A Nombrar Apoderado Judicial Si Loconsidera.
08001405300120180008600	Procesos Ejecutivos	Bancolombia Sa	Soc- Industrias Indupan Del Caribe, Leydi Rocio Castillo Molina, Elkin Ricardo Barrios Andrade	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Aceptar La Cesión Presentada Por El Fondo Nacionalde Garantías, En Su Calidad De Subrogado Del Crédito, A Favor Decentral Inversiones S.A.Segundo: Para Todos Los Efectos Legales Se Reconoce A Centralinversiones S.A., Como Cesionario Del Crédito, Garantías Yprivilegios Que Le Corresponden A La Fondo Nacional Degarantías, Dentro Del Presente Proceso.Tercero: Entiendase Que La Notificación Al Demandadoindustrias Indupan Del Caribe Sas, Elkin Barriosandrade Y Otros., De La Cesión De Crédito, Efectuado Entrefondo Nacional De Garantías A Favor De Centralinversiones S.A.

Número de registros: 18

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



					Se Surtirá Con La Notificación Del Presente Auto Porestado.Cuarto: Requerir Al Cesionario A Nombrar Apoderado Judicial Si Loconsidera.
08001400301520180089300	Procesos Ejecutivos	Coocrediangulo	Pedro Luis Correa	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De 08001-40-30-015-2018-00893-00, Donde Funge Como Demandante Coocrediangulo Y Como Demandadopedro Luis Correa Ortiz.Segundo: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante Por La Suma De Once Millones Novecientos Noventa Y Tres Milseiscientos Setenta Y Cuatro Pesos MI. ( 11.993.674.00). Correspondientea Capital E Intereses Liquidados Hasta El 31 De Marzo De 2022.Tercero: Apruébese La Modificación De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Partedemandante.Cuarto: En Caso De Existir Depósitos Judiciales Hágase Entrega A La Parte Demandantea Través De Su Apoderado Judicial Con Facultades Para Recibir
08001400301920180115600	Procesos Ejecutivos	Coopser Colombia	Rafael David Llanes Perea, Sin Otro Demandado	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante Por La Suma De Cuatro Millones Setecientos Cuarenta Y Cincomil Novecientos Cincuenta Y Nueve Pesos MI. ( 4.745.959.00).Correspondiente A Capital E Intereses Liquidados Hasta El 19 De Agosto De 2021.Segundo: Apruébese La Modificación De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Partedemandante.
08001405301420170024200	Procesos Ejecutivos	Coorecarco	Graciela Bonelly De Medina	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Aprobar La Actualización De La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentadopor El Ejecutante Por La Suma De Seis Millones Ciento Trece Mil Trecientos sesenta Y Dos Pesos MI. (6.113.362,00), Correspondiente A Capital E Interesesliquidados Hasta Mayo De 2022.Segundo: De Existir Depósitos Judiciales, Hágase Entrega A La Parte Demandante Yo Suapoderado Judicial Con Facultades Para Recibir, Por Conducto De La Oficina De Ejecucióncivil Municipal, Hasta La Concurrencia Del Saldo Pendiente De Crédito Y Costas. Teniendo Encuenta Las Entregas Anteriormente Realizadas, Si Las Hubiere; Para Lo Cual Se Le Faculta Deser Necesario Fraccionar Títulos, Cuando Se Supere Este Monto. Al Momento De Darcumplimiento A Lo Dispuesto En Esta Ordenación Deberá Verificarse Que Se Encuentrevigente La Condición En La Que Actúe La Persona A Cuyo Favor Se Expedirán Las Órdenes Depago Respectivas.
08001405300620180054700	Procesos Ejecutivos	Edgar Alvarado Natera	Edgar Cabrera Godoy, Danny Cabrera Bermejo	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De Radicado: 08001-40-53-006-2018-00547-00, Modificar La Liquidación Del Crédito Del Proceso Presentada Por El Ejecutante, De Existir Depósitos Judiciales, Hágase Entrega A La Parte Demandante.

Número de registros: 18

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.



08001405302820170012500	Procesos Ejecutivos	Servicios Financieros S.A Serfinans S.A Serfinans Compañía De Financiamiento	Rodrigo Hernan Solorzano Mendez, Gsr Designer Sas, Rebeca Rojas Rojas	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Avocar El Conocimiento Del Presente Proceso De 08001-40-53-028-2017-00125-00, Donde Funge Como Demandante Serfinans S.A Y Como Demandado Grsdesigners S.A.S Y Otrossegundo: Mantener En Secretaria La Liquidación Del Crédito, Por Lo Expuesto En La Partemotiva.
08001405302120180128300	Procesos Ejecutivos	Syrus Qca Sas	Plasticos Jaguar S.A.S	26/05/2022	<a href="#">Auto Decide</a> - Primero: Modifíquese La Liquidación Del Crédito Del Proceso Allegada Por La Partedemandante Por La Suma De Setenta Y Cuatro Millones Sesenta Y Ocho Milsetecientos Ochenta Pesos Ml. ( 74.068.780,00). Correspondiente A Capital Eintereses Liquidados Hasta El 05 De Agosto De 2021.Segundo: Apruébese La Modificación De La Liquidación Del Crédito Allegada Por La Partedemandante

Alfredo Torres Vásquez  
Profesional universitario grado 12 con funciones secretariales

Número de registros: 18

En la fecha viernes, 27 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada establecida para el Despacho Judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del Despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.